



Jueves, Mayo 28, 2015

Resumen:

Un proyecto de ley que está en trámite legislativo desde el 2011 permitiría que el Gobierno le entregue un 5% del impuesto único a los combustibles al Instituto Costarricense de Ferrocarriles (Incofer) para habilitar un tren eléctrico interurbano.

La iniciativa le daría al Incofer unos ¢21.000 millones anuales (o sea, el doble de su presupuesto para este 2015, que es de ¢10.000 millones) y le permitiría establecer fideicomisos, así como contraer deudas por un monto equivalente al 50% de sus activos.

Periodista: Aaron Sequeira

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Acciones políticas

Temática: Política

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Poder Legislativo

Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/plan-financiar%C3%ADa-tren-el%C3%A9ctrico-con-5-del-impuesto-gasolina>